



**UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA**  
**“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”**

**VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA**

**INVITACIÓN No. 013 DE 2015**  
**MODALIDAD DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA**

**MEDIANTE LA CUAL SE INVITA A CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO  
PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA**

**FLORENCIA – CAQUETÁ**  
**MARZO DE 2015**



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL  
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1  
Florencia – Caquetá – Colombia

Invitación No. 013 de 2015  
Página 2 de 24

### RECOMENDACIONES

1. Lea cuidadosamente el contenido de este documento.
2. La Constitución Política de Colombia en su artículo 69, reconoce la autonomía universitaria, norma que se desarrolla en la Ley 30 de 1992 del que se deriva un régimen especial de contratación para las Universidades Públicas, la Universidad de la Amazonia, cuenta con normas contractuales especiales, y no está sujeta al Estatuto General de Contratación Estatal. Es así como en ejercicio de dicha autonomía universitaria, el Consejo Superior Universitario, profirió el Acuerdo No. 12 del 14 de noviembre del 2012 “Por el cual se adopta el Manual de Contratación de la Universidad de la Amazonia” modificado por los Acuerdos No. 03 y 12 del 2014, en el que se establecen las disposiciones jurídicas que rigen la actividad contractual de la Institución y se señalan las reglas, competencias, procedimientos para la formación del contrato y, principios en general, tendientes a asegurar la transparencia en la selección del contratista, el cumplimiento de las obligaciones, y la correcta ejecución de los contratos
3. Verifique en forma exhaustiva, que no esté incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades generales ni específicas para contratar, contempladas en la Constitución y la Ley.
4. Cerciórese que cumple las condiciones y reúne los requisitos aquí señalados.
5. Proceda a reunir la información y documentación exigida.
6. Cumpla con las instrucciones establecidas en esta invitación, para la elaboración y presentación de la propuesta y los documentos, con el objeto de obtener claridad y ofrecimientos de la misma índole, que permitan una selección objetiva, transparente y responsable y así evitar la declaratoria de desierto de este proceso de selección.
7. Tenga presente el lugar, la fecha, y hora previstas para el cierre de la presente Invitación. **EN NINGÚN CASO SE TENDRÁN EN CUENTA O SE RECIBIRÁN PROPUESTAS RADICADAS FUERA DEL TÉRMINO PREVISTO.**
8. Identifique y enumere la propuesta que va a ser presentada con ocasión de este proceso de selección.
9. Toda comunicación enviada por los proponentes debe formularse por escrito y debe ser dirigida a nombre de la Universidad de la Amazonia, Vicerrectoría Administrativa, en la dirección Calle 17 Diagonal 17 con Carrera 3F Barrio El Porvenir, de la ciudad de Florencia, en las horas señaladas en el cronograma, teniendo en cuenta que el horario de atención está comprendido entre las 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m.
10. Ningún convenio verbal con el personal de la Universidad de la Amazonia, antes, durante o después de la firma de la Orden Contractual de Suministro, podrá afectar o modificar ninguno de los términos o condiciones y obligaciones aquí estipuladas.



**“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”**

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir  
Web site: [www.udla.edu.co](http://www.udla.edu.co) Línea gratuita 018000112248  
PBX 4358786 – 4340851  
Florencia – Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL  
**UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA**

NIT 891.190.346-1

Florencia – Caquetá – Colombia

Invitación No. 013 de 2015

Página 3 de 24

11. Los proponentes, con la sola presentación de su propuesta, **AUTORIZAN A LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA, PARA VERIFICAR TODA LA INFORMACIÓN QUE EN ELLA SUMINISTREN.**
12. Cuando se presente una presunta falsedad, en la información suministrada por el proponente, o en la de uno de los miembros del Consorcio o de la Unión Temporal, o demás formas de participación autorizadas por la ley, acorde con las exigencias o requisitos establecidos en la Invitación, la **UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA**, podrá rechazar la propuesta y/o dar aviso a las autoridades competentes, previa evaluación de la Entidad.

**INVITACIÓN No. 013 DE 2015**

<b>ENTIDAD CONTRATANTE</b>	UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA
<b>NIT</b>	891190346-1
<b>DIRECCION</b>	CAMPUS PORVENIR CALLE 17 DIAGONAL 17 CON CARRERA 3F - BARRIO PORVENIR
<b>CIUDAD</b>	FLORENCIA (CAQUETÁ)
<b>NÚMEROS TELEFÓNICOS</b>	(8) 4340591 - 4352434
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	ORDEN CONTRACTUAL DE SUMINISTRO
<b>CARACTERÍSTICAS Y REQUERIMIENTOS</b>	SEGÚN ESPECIFICACIONES INCLUIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES
<b>PLAZO PREVISTO DE EJECUCION</b>	OCHO (08) MESES O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS
<b>DATOS DEL CONTACTO</b> Para aclaraciones sobre el pliego de condiciones y presentación de las ofertas	OFICINA DE VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL BLOQUE ADMINISTRATIVO DEL CAMPUS PORVENIR DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

**1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD**

La Universidad de la Amazonia para mantener en condiciones óptimas el ambiente físico y laboral necesario para cumplir a cabalidad con sus procesos estratégicos, misionales y de apoyo, requiere del suministro oportuno de elementos de aseo y limpieza como insumos de primer orden para el desarrollo de las tareas en aras de mantener en condiciones mínimas de aseo y limpieza cada una de las oficinas, muebles, equipos, zonas de circulación, aulas de clase, laboratorios, baños, entre otros.

Así las cosas, lo que pretende la Universidad de la Amazonia, con la presente Invitación es seleccionar al oferente que ofrezca el Suministro de elementos de aseo de conformidad con las condiciones establecidas en el **Formato No. 2.**

Por las razones expuestas anteriormente, el Rector de la Universidad de la Amazonia, en calidad de ordenador del gasto y director del proceso contractual, conforme a lo establecido en el artículo 7 del Acuerdo No. 12 del 14 de noviembre del 2012 "Por el cual se adopta el Manual de Contratación de la



**"Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región"**

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir  
Web site: [www.udla.edu.co](http://www.udla.edu.co) Línea gratuita 018000112248  
PBX 4358786 – 4340851  
Florence – Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL  
**UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA**

NIT 891.190.346-1  
Florencia – Caquetá – Colombia

*Invitación No. 013 de 2015  
Página 4 de 24*

“Universidad de la Amazonia” modificado por los Acuerdos 03 y 12 del 2014 del C.S.U, respecto de los Principios generales y Principios de los Procesos de Selección de contratistas, se permite ordenar iniciar proceso de contratación, bajo la modalidad de Selección de Mínima Cuantía, con base en el Estudio de Mercado elaborado de forma previa, el cual se encuentra en medio físico disponible para consulta, en la Oficina de Vicerrectoría Administrativa, ubicada en el segundo piso del Bloque Administrativo del Campus Porvenir de la Universidad de la Amazonia.

De este modo, el presente documento constituye el **Pliego de Condiciones**, contenido de la Invitación, para convocar a personas naturales y jurídicas, Consorcios, Uniones Temporales, Sociedades con Objeto Único, Promesas de Asociación Futura, y demás formas de participación autorizadas por la Ley, interesados en presentar oferta, para los elementos solicitados.

## 2. ESTUDIOS

La Universidad de la Amazonia, para la elaboración de la presente Invitación, realizó el respectivo Estudio de Mercado previo a la iniciación del proceso de selección, con el propósito de llevar a cabo la planeación económica de la Orden Contractual de Suministro, así como los costos que sean razonables para adquirir los elementos que se requieren, por lo que se solicitaron las respectivas cotizaciones, que contribuyan a determinar el precio más favorable para la entidad y un estimativo del precio de los elementos a contratar, dichas solicitudes de conformidad con el Título II Capítulo II del Acuerdo No. 12 de 2012 y sus modificaciones mediante Acuerdos No. 03 y 12 de 2014 “Por el cual se adopta el Manual de Contratación de la Universidad de la Amazonia”.

El Estudio de Mercado elaborado para la presente Invitación, se encuentra en medio físico disponible para consulta, en la oficina de Vicerrectoría Administrativa, ubicada en el segundo piso del Bloque Administrativo del Campus Porvenir de la Universidad de la Amazonia.

## 3. OBJETO

La Universidad de la Amazonia, está interesada en seleccionar en igualdad de oportunidades al oferente que ofrezca las mejores condiciones técnicas y económicas, para ejecutar la Orden Contractual de **SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA**, de conformidad con las características y condiciones técnicas establecidas en el presente **Pliego de Condiciones**.

## 4. PRESUPUESTO OFICIAL

La Universidad de la Amazonia, presupuesta para el presente proceso contractual, la suma de **CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$45.000.000.00) M/cte.**, incluido IVA. El valor está respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **150001244** del veintiocho (28) de Febrero de 2015, expedido por el Jefe de Presupuesto de la Universidad de la Amazonia.



**“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”**

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir  
Web site: [www.udla.edu.co](http://www.udla.edu.co) Línea gratuita 018000112248  
PBX 4358786 – 4340851  
Florencia – Caquetá





# MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1  
Florencia – Caquetá – Colombia

Invitación No. 013 de 2015  
Página 5 de 24

El valor de la propuesta presentada por el oferente no podrá superar el valor de **TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS UN PESOS (\$3.853.501.00) M/Cte.**, de conformidad con el Estudio de Mercado realizado.

## 5. PLAZO DE EJECUCION Y VIGENCIA

El plazo de ejecución de la Orden Contractual de Suministro es de ocho (8) meses o hasta agotar los recursos del presupuesto oficial, contados a partir de la Suscripción del Acta de Inicio por parte del **CONTRATISTA** y el Supervisor. La vigencia de la Orden Contractual de Suministro comprende el plazo de ejecución y cuatro (4) meses más.

## 6. LUGAR DE EJECUCIÓN

El lugar de ejecución de la Orden Contractual de Suministro será en los diferentes Campus de la Universidad de la Amazonia, ubicado en el municipio de Florencia, departamento de Caquetá, República de Colombia, de acuerdo a las solicitudes que realice el Supervisor de la Orden Contractual de Suministro.

## 7. FORMA DE PAGO

La Universidad de la Amazonia pagará el valor de la Orden Contractual de Suministro, de la siguiente manera, en pagos mensuales parciales o por fracción de mes, previa certificación de cumplimiento suscrita por el Supervisor de la Orden Contractual de Suministro. El contratista deberá presentar para el pago, factura con el lleno de los requisitos legales exigidos por la DIAN o documento equivalente conforme al artículo 617 del Estatuto Tributario donde se detallen los elementos de aseo suministrados a la Universidad, presentación de la certificación del pago de seguridad social en Salud, Pensiones, ARL y Parafiscales, pago a Cajas de Compensación Familiar (si hay lugar a ello) por el Contratista así como el correspondiente Certificado de entrada a Almacén.

El contratista autoriza a la Universidad de la Amazonia para que del pago a su favor se realicen deducciones por concepto de los gravámenes, tasas y contribuciones nacionales, departamentales y municipales a que haya lugar, y que correspondan al objeto contratado.

## 8. ÍTEMS A COTIZAR U OFERTAR

La Universidad, requiere cotizar el valor de los precios unitarios de los elementos de aseo para las diferentes dependencias de la Universidad de la Amazonia, de acuerdo a las condiciones establecidas en el **Formato No. 2**, que corresponde a la Propuesta Técnico - Económica y hace parte integral del presente pliego de condiciones.

El **Formato No. 2**, debe allegarse totalmente diligenciado, es decir, se deben cotizar u ofertar, todos los ítems relacionados, de acuerdo a las características consignadas y condiciones técnicas solicitadas en el siguiente numeral, así mismo **debe firmarse** por el oferente sea persona natural o en caso de ser persona jurídica, por el representante legal de la misma.



**“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”**

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir  
Web site: [www.udla.edu.co](http://www.udla.edu.co) Línea gratuita 018000112248  
PBX 4358786 – 4340851  
Florencia – Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL  
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1  
Florencia – Caquetá – Colombia

Invitación No. 013 de 2015  
Página 6 de 24

### 8.1 Condiciones Técnicas Exigidas

Se deben tener en cuenta los siguientes aspectos mínimos al momento de cotizar:

- a) Es de obligatorio cumplimiento que el proponente presente una Propuesta Técnico - Económica por el sistema de precios fijos unitarios, registrando el valor de los elementos relacionados en el **Formato No. 2**. Así mismo NO SE ACEPTARAN modificaciones al contenido del formato.
- b) El valor de la Propuesta Técnico – Económica consignado en el **Formato No. 2**, no deberá sobrepasar el valor del Estudio de Mercado realizado.
- c) El contratista seleccionado debe tener experiencia certificada y comprobada a satisfacción en el suministro de los elementos objeto de esta invitación.
- d) Garantizar que los elementos suministrados son de la mejor calidad.
- e) Entregar oportunamente los elementos solicitados por la Universidad, con las características y requerimientos técnicos ofrecidos, en la Sección de Almacén, ubicada en la Calle 17 Diagonal 17 Con Carrera 3F – Barrio El Porvenir - Florencia – Caquetá, segundo piso del Bloque Administrativo o en el campus que indique la Universidad. En un plazo máximo de veinticuatro (24) horas.
- f) El valor de la oferta deberá incluir el valor del transporte, descargue y demás costos inherentes para colocar los elementos en el sitio establecido por la Universidad de la Amazonia.
- g) De presentarse durante la entrega y revisión, o en su utilización, algún defecto en los elementos entregados o especificaciones diferentes, el contratista hará el cambio inmediato de los mismos.
- h) El contratista se compromete a mantener vigente durante la ejecución de la Orden Contractual de Suministro los precios ofertados en la propuesta.
- i) El contratista seleccionado deberá prestar el servicio contratado de manera directa. No se acepta la subcontratación para el cumplimiento de la Orden Contractual de Suministro.
- j) Velar por el correcto funcionamiento del servicio ofertado.
- k) Garantizar la correcta y pronta solución de las peticiones, quejas y reclamos que los usuarios debidamente autorizados realicen o las que se hagan a través de la Vicerrectoría Administrativa de la Universidad de la Amazonia, para lo cual deberá informar la totalidad de los números telefónicos, correos electrónicos de la empresa y demás mecanismos que permitan tal comunicación.
- l) Aceptar los procedimientos administrativos que determine la Universidad de la Amazonia, para la ejecución de la Orden Contractual de Suministro.
- m) El oferente seleccionado para la ejecución de la Orden Contractual de Suministro, con el fin de avalar el cumplimiento de las obligaciones deberá constituir garantía única a favor de la Universidad de la Amazonia (pólizas de seguro de cumplimiento particular o a favor de particulares), expedida por una Compañía de Seguros autorizada para funcionar en Colombia o una garantía bancaria, que ampare los riesgos y vigencias en los siguientes términos: **a) Cumplimiento general del contrato**, por una suma igual al veinte por ciento (20%) del valor total de la Orden Contractual de Suministro y su vigencia será por el término de la misma y cuatro (4) meses más.
- n) Si por razones de necesidad de bienes o elementos, la Universidad requiere de productos que No haya sido objeto de solicitud de cotización en esta invitación y este corresponde al objeto de la Orden Contractual de Suministro, el contratista podrá entregarlos, siempre y cuando los precios se ajusten a los del mercado, previa verificación de ello, por parte del Supervisor de la Orden Contractual de Suministro.



**“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”**

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir  
Web site: [www.udla.edu.co](http://www.udla.edu.co) Línea gratuita 018000112248  
PBX 4358786 – 4340851  
Florencia – Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL  
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1  
Florencia – Caquetá – Colombia

Invitación No. 013 de 2015  
Página 7 de 24

## 9. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN Y NATURALEZA JURÍDICA DE LA ORDEN CONTRACTUAL DE SUMINISTRO

La presente Invitación No. 013 de Marzo de 2015, se encuentra conforme al Acuerdo No. 12 de 2012 y sus modificaciones introducidas mediante Acuerdos No. 03 y 12 de 2014 “Por el cual se adopta el Manual de Contratación de la Universidad de la Amazonia”, expedidos por el Consejo Superior, creado en ejercicio del artículo 69 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 30 de 1992 y demás normas concordantes que garantizan la autonomía universitaria por parte de las Universidades.

De conformidad con los artículos 33, 34 y 48 del Acuerdo No. 12 de 2012 del C.S.U., Manual de Contratación de la Universidad de la Amazonia, la modalidad de selección del presente proceso contractual será la de **Mínima Cuantía**, con fundamento en el valor del presupuesto estimado para la celebración de la Orden Contractual de Suministro, el cual no excede de Trescientos (300) S.M.L.M.V., de igual forma el contrato resultante de este proceso de selección corresponde a una Orden Contractual de Suministro, a razón de que la cuantía estimada inferior a Ciento cincuenta (150) S.M.L.M.V.

## 10. CALIDADES Y RESPONSABILIDADES DEL OFERENTE

### 10.1 Calidades del Proponente

En el presente proceso contractual de Selección de Mínima Cuantía, podrán participar y celebrar la Orden Contractual de Suministro con la Universidad de la Amazonia todas las personas naturales comerciantes debidamente inscritos en el registro mercantil o las personas jurídicas, debidamente inscritas en la Cámara de Comercio. El objeto social de los oferentes deberá estar directamente relacionado con el objeto a contratar de la presente invitación.

También podrán participar los Consortios, Uniones Temporales, Sociedades con Objeto Único, Promesas de Asociación Futura y demás formas de participación autorizadas por la Ley, siempre y cuando cumplan con los requisitos exigidos para cada uno de ellos, según sea el caso.

Las Personas Jurídicas, los Consortios, Uniones Temporales, Sociedades con Objeto Único, Promesas de Asociación Futura y demás formas de participación autorizadas por la Ley, deberán acreditar que su duración será al menos durante la vigencia de la Orden Contractual de Suministro y un (1) año más. La sumatoria del porcentaje de participación de Consortios o Uniones Temporales no podrá ser diferente al cien por ciento (100%).

Se debe acreditar el nombramiento de un Representante Único de todas las personas naturales y/o jurídicas asociadas en Consorcio o Unión Temporal, con facultades suficientes para la representación sin limitaciones de todos y cada uno de los integrantes, en todos los aspectos que se requieran para la presentación de la propuesta para la suscripción y ejecución de la Orden Contractual de Suministro.

De la misma forma se debe acreditar la existencia de las personas naturales, la existencia y representación legal de cada una de las personas jurídicas asociadas en Consorcio o Unión Temporal.



**“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”**

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir  
Web site: [www.udla.edu.co](http://www.udla.edu.co) Línea gratuita 018000112248  
PBX 4358786 – 4340851  
Florencia – Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL  
**UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA**

NIT 891.190.346-1  
Florencia – Caquetá – Colombia

*Invitación No. 013 de 2015  
Página 8 de 24*

Igualmente, debe acreditarse la capacidad jurídica de sus representantes para la constitución del Consorcio o Unión Temporal, así como para la celebración y ejecución de la Orden Contractual de Suministro a través de la forma de asociación escogida.

### **10.2 Responsabilidad del Oferente**

El oferente responderá por haber ocultado inhabilidades, incompatibilidades, prohibiciones, o por haber suministrado información falsa.

### **10.3 Información suministrada a la Universidad**

La Universidad de la Amazonia de conformidad con lo dispuesto en el artículo 83 de la Constitución Política de Colombia, presume que toda la información que el oferente allegue a esta invitación es veraz y corresponde a la realidad. No obstante, la Universidad de la Amazonia podrá verificar la información suministrada por el oferente.

### **10.4 Eximente de responsabilidad de la Universidad de la Amazonia**

Cuando el proponente no llenare los requisitos para participar o no reúna las condiciones exigidas para contratar, es entendido que no adquiere derecho alguno. La Universidad de la Amazonia no asume responsabilidad alguna. El proponente debe elaborar su oferta por su cuenta y riesgo, de acuerdo con lo solicitado en el presente Pliego de Condiciones y sus modificaciones e incluir dentro de ésta, toda la información exigida.

La oferta junto con los ajustes que se puedan presentar por solicitud de la Universidad de la Amazonia formará parte integral de la Orden Contractual de Suministro en las partes aceptadas por éste.

### **10.5 Confidencialidad y Retiro de la Oferta**

El contenido de las ofertas será de carácter reservado hasta la Audiencia de Cierre, en la que se dará apertura de las propuestas. El oferente podrá solicitar el retiro de su oferta mediante escrito dirigido a la Vicerrectoría Administrativa hasta la fecha y hora previstas para el plazo de entrega de la oferta. En tal caso, durante el término de evaluación, no se abrirán los sobres que contengan las oferta retiradas

### **10.6 Devolución de las ofertas**

No habrá devolución de ofertas. Una vez finalizado el proceso de selección, la Universidad de la Amazonia procederá a archivar los originales y las copias de todas y cada una de las ofertas.

### **10.7 Costos por preparación de la Propuesta**

El(los) proponente(s) sufragará(n) todos los costos y gastos en los que incurran con relación a su participación en el proceso de selección, así como la de legalización y ejecución de la Orden Contractual de Suministro en caso de ser adjudicatario de la misma.



**“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”**

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir  
Web site: [www.udla.edu.co](http://www.udla.edu.co) Línea gratuita 018000112248  
PBX 4358786 – 4340851  
Florencia – Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL  
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1  
Florencia – Caquetá – Colombia

Invitación No. 013 de 2015  
Página 9 de 24

## 10.8 Impuestos

Todos los impuestos, tasas y contribuciones legalmente vigentes, así como los demás costos tributarios y de cualquier otra naturaleza que apliquen para la celebración, legalización y ejecución de la Orden Contractual de Suministro corren por cuenta del **CONTRATISTA**, y en este sentido el(los) proponente(s) deberá(n) tener en cuenta este aspecto en la preparación de su oferta u cotización.

## 11. PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE LA COTIZACIÓN U OFERTA

### 11.1 Requisitos para presentar la Cotización u Oferta

El(los) proveedor(es) al(a los) que se le(s) envíe el correo electrónico, mediante el cual se le(s) manifieste la intención de invitarlo(s) a participar o la(s) persona(s) natural(es) o jurídica(s) que se encuentre(n) interesada(s) en participar en el presente proceso de Selección de Mínima Cuantía, debe(n) allegar en medio físico en sobre sellado, los documentos que se mencionan a continuación:

- Carta de Presentación de la Oferta (**Formato No. 1**)
- Propuesta Técnico - Económica (**Formato No. 2**):  
**Nota:** Además de presentarse en medio físico, se aclara que este formato también debe entregarse en medio magnético (Hoja de Excel), con el objetivo de facilitar el proceso de evaluación de la presente Invitación.
- Datos del Oferente (**Formato No. 3**)
- Certificaciones de experiencia expedidos por la respectiva entidad contratante, certificación con los requisitos establecidos en el numeral **12.9**

Estos documentos deben diligenciarse en su totalidad, so pena de rechazo de la oferta. Los valores registrados en la oferta deberán expresarse en pesos colombianos y sin centavos. Todos los valores deberán estar redondeados aplicando el redondeo simétrico.

**En el presente proceso, no se acepta la presentación de propuestas parciales, alternativas o complementarias.**

**La propuesta solo debe ser enviada por el medio indicado anteriormente.**

## 12. REQUISITOS PARA CELEBRAR LA ORDEN CONTRACTUAL DE SUMINISTRO

El **Oferente Seleccionado**, deberá presentar los documentos que a continuación se relacionan, en la fecha establecida para tal fin dentro del cronograma contractual, previa comunicación de la aceptación de la oferta. La verificación del cumplimiento de los mismos se realizará por parte de la Oficina Jurídica de Vicerrectoría Administrativa, en el mismo acto de entrega.



**“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”**

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir  
Web site: [www.udla.edu.co](http://www.udla.edu.co) Línea gratuita 018000112248  
PBX 4358786 – 4340851  
Florencia – Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL  
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1  
Florencia – Caquetá – Colombia

Invitación No. 013 de 2015  
Página 10 de 24

En el caso de que el oferente de menor precio evaluado no aporte en debida forma y en la oportunidad establecida en la comunicación de aceptación de la oferta, los documentos que acrediten su capacidad jurídica, técnica y financiera, se solicitarán al siguiente menor precio en el orden de elegibilidad y así sucesivamente.

#### 12.1 Fotocopia de la cédula de ciudadanía

Este documento debe ser presentado por el oferente que sea persona natural o el representante de la persona jurídica o de los miembros del Consorcio, Unión Temporal, Promesa de Sociedad Futura o Sociedad con Objeto Único y demás formas de participación autorizadas por la Ley.

#### 12.2 Documento de constitución del Consorcio, Unión Temporal u otra forma de participación autorizada por la ley

El oferente plural seleccionado deberá aportar el documento original de su conformación debidamente firmado por todos sus integrantes.

#### 12.3 Certificado de Existencia y Representación Legal (persona jurídica) o Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil (persona natural)

- Que el objeto social sea el suministro de los elementos objeto de esta contratación.
- Que la antigüedad del registro en la Cámara de Comercio no sea inferior a un (1) año y el objeto social este directamente relacionado con el objeto de la Orden Contractual de Suministro a celebrar.

#### 12.4 Fotocopia de la Libreta Militar

Este documento debe ser presentado por el oferente seleccionado que sea persona natural, el representante legal de la persona jurídica o de todos los miembros del Consorcio, Unión Temporal, Promesa de Sociedad Futura o Sociedad con Objeto Único y demás formas de participación autorizadas por la Ley, según corresponda. Siempre que sean **hombres menores de cincuenta (50) años**.

#### 12.5 Hoja de vida diligenciada en un formato único adoptado por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) debidamente soportada

Debe diligenciarse el formato de hoja de vida para persona natural o para persona jurídica, según corresponda. En caso de tratarse de Consorcios, Uniones Temporales o demás formas de participación autorizadas en la ley, deberá aportarse el formato diligenciado por cada uno de sus miembros. El presente documento debe presentarse debidamente soportada.

#### 12.6 Documento que acredite el pago de Seguridad Social y Aportes Parafiscales

Documento que acredite el pago por concepto de aportes parafiscales y a la seguridad social de los últimos tres meses anteriores al cierre, de acuerdo con la normatividad vigente.



**“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”**

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir  
Web site: [www.udla.edu.co](http://www.udla.edu.co) Línea gratuita 018000112248  
PBX 4358786 – 4340851  
Florencia – Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL  
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1  
Florencia – Caquetá – Colombia

Invitación No. 013 de 2015  
Página 11 de 24

**Persona Natural:**

- Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social de los últimos tres meses anteriores al cierre.
- Certificado de cumplimiento de la Ley 789 de 2002, si lo requiere.

**Persona Jurídica:**

- Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social de los últimos tres meses anteriores al cierre.
- Certificado de cumplimiento de la Ley 789 de 2002, expedido por el respectivo Revisor Fiscal si corresponde o por el Contador Público. Si el profesional que expide el certificado es Contador Público debe adjuntar la certificación de la Junta Central de Contadores y copia de la Tarjeta Profesional.

**12.7 Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT)**

El oferente deberá presentar copia del Registro Único Tributario (RUT). Cuando se trate de Consorcios, Uniones Temporales o demás formas de participación, cada integrante deberá presentar el Registro Único Tributario. La actividad registrada debe tener relación directa con el objeto a contratar en la presente invitación.

**12.8 Certificado de garantía de calidad**

El proponente expedirá documento donde manifieste el término de garantía de la calidad de los elementos.

**12.9 Experiencia Certificada**

El proponente debe acreditar contratos ejecutados a satisfacción cuyo objeto esté directamente relacionado con el objeto a contratar y cuya sumatoria total sea igual o superior al valor de la disponibilidad presupuestal de la contratación que se pretende realizar, calculada en salarios mínimos legales mensuales vigentes. La valoración de la documentación aportada para efectos de demostrar las condiciones de experiencia requeridas se sujetará a las siguientes reglas especiales:

**Dichas certificaciones deben contener como mínimo la siguiente información:**

- Nombre o razón social de la Empresa o persona contratante
- Número del contrato
- Objeto del contrato
- Fecha de celebración del contrato
- Cuantía definitiva



**“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”**

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir  
Web site: [www.udla.edu.co](http://www.udla.edu.co) Línea gratuita 018000112248  
PBX 4358786 – 4340851  
Florencia – Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL  
**UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA**

NIT 891.190.346-1

Florencia – Caquetá – Colombia

*Invitación No. 013 de 2015  
Página 12 de 24*

- Fecha de terminación
- Fecha de liquidación
- Nombre, cargo y firma de quién expide la constancia
- En caso que el contratista haya participado en el contrato como Consorcio o Unión Temporal, indicar el porcentaje de participación de cada uno de los miembros
- Calificación en el desempeño del contrato

### 13. CAUSALES DE RECHAZO Y DECLARATORIA DESIERTO

**13.1 La Universidad podrá rechazar una o varias propuestas, sin que haya lugar a su evaluación, en cualquiera de los siguientes casos:**

- a) Cuando se evidencie la falta de capacidad jurídica para presentar la oferta.
- b) Cuando el valor total de la propuesta presentada exceda el valor del Estudio de Mercado.
- c) Cuando la carta de presentación de la propuesta no esté debidamente diligenciada y firmada por el representante legal o por la persona facultada para ello, o se cambien u omitan en ella datos esenciales de la oferta, preestablecidos en la presente invitación.
- d) Cuando el proponente se encuentre incurso en alguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para contratar, según lo dispuesto en el Estatuto General de la Contratación de la Administración Pública y demás normas que regulan la materia.
- e) Cuando la persona designada por la Vicerrectoría Administrativa para realizar la verificación y la evaluación de las propuestas, recomiende el rechazo de una oferta, luego de haberse sometido al procedimiento del numeral 7 del artículo 48 del Acuerdo No. 12 de 2012 del C.S.U., Manual de Contratación de la Universidad de la Amazonia.
- f) Cuando el plazo propuesto sea diferente al establecido en la invitación.
- g) Cuando haya sido presentada en forma parcial, incompleta, alternativa o subordinada al cumplimiento de cualquier condición.
- h) Cuando alguna información sustancial de los documentos de la oferta no corresponda a la realidad, genere confusión o sea contradictoria.
- i) Cuando no se cumplan las exigencias legales solicitadas y/o se incumpla con el requerimiento sobre los documentos de cumplimiento o documentos necesarios para la verificación de los requisitos habilitantes o los aportes por fuera del plazo establecido por la Universidad de la Amazonia.
- j) Cuando el proponente se encuentre reportado en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República.
- k) Cuando el proponente no haya tenido en cuenta en su propuesta las modificaciones a la invitación que mediante adendas haya realizado la Universidad de la Amazonia.
- l) Cuando el proponente presente propuesta en este proceso como persona natural y/o jurídica y al mismo tiempo como integrante de un Consorcio, Unión Temporal o cualquier otro tipo de asociación.
- m) Cuando el objeto social o actividad mercantil del proponente no corresponda a lo requerido por la Universidad o al objeto de la presente invitación, exigencia que aplica a cada uno de los integrantes de Consorcios, Uniones Temporales u otra forma de asociación.



**“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”**

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir  
Web site: [www.udla.edu.co](http://www.udla.edu.co) Línea gratuita 018000112248  
PBX 4358786 – 4340851  
Florence – Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL  
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1  
Florencia – Caquetá – Colombia

Invitación No. 013 de 2015  
Página 13 de 24

- n) Cuando la propuesta se envíe de manera extemporánea al lugar y horas establecidas según cronograma contractual.
- o) Cuando no cumpla el oferente con las condiciones técnicas mínimas solicitadas.
- p) Cuando se presente una presunta falsedad en la información suministrada por el proponente, la Universidad de la Amazonia, podrá rechazar la propuesta y/o dar aviso a las autoridades competentes, previa evaluación de la Entidad.
- q) Cuando se reporte el valor del IVA a un bien exento o excluido del impuesto.
- r) Cuando el valor del IVA reportado al bien no corresponda a la base gravable del impuesto.
- s) Cuando el bien estando gravado con el IVA no se reporte el valor del impuesto.
- t) Modificar el Formato No. 2 (Propuesta Técnico – Económica) de forma o contenido.

13.2 El presente proceso será declarado desierto por la entidad en los siguientes casos:

1. Cuando no se presente oferta alguna.
2. Cuando ninguna de las ofertas presentadas cumpla con los requisitos mínimos consagrados en esta Invitación.
3. Cuando se presente causales que impidan la escogencia objetiva del proponente.
4. Cuando se presenten circunstancias sobrevinientes a la convocatoria que determinen la inconveniencia de la adjudicación para los intereses de la Universidad de la Amazonia.

#### 14. CRONOGRAMA CONTRACTUAL

El plazo de la invitación corresponde al término que transcurrirá entre la apertura y el cierre de la misma. El presente proceso de selección se llevará a cabo en las **fechas, sitios y horas exactos** que se establecen a continuación:

ACTIVIDAD	FECHA		HORA	LUGAR
	DESDE	HASTA		
ENVÍO, PUBLICACIÓN Y CONSULTA DE LA INVITACIÓN	12 de Marzo de 2015	16 de Marzo de 2015		Portal Web Universidad de la Amazonia <a href="http://www.udla.edu.co">www.udla.edu.co</a> envío de la misma a los correos electrónicos de los siguientes proveedores: <a href="mailto:granosalkosto@hotmail.com">granosalkosto@hotmail.com</a> <a href="mailto:serproaseoeu@hotmail.com">serproaseoeu@hotmail.com</a>
PLAZO PARA OFERTAR	13 de Marzo de 2015	16 de Marzo de 2015	3:00 P.M.	Oficina de Vicerrectoría Administrativa, ubicada en el segundo piso del Bloque Administrativo del Campus Porvenir ubicado en la Calle 17 Diagonal 17 con Carrera 3F Barrio El Porvenir



**“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”**

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir  
Web site: [www.udla.edu.co](http://www.udla.edu.co) Línea gratuita 018000112248  
PBX 4358786 – 4340851  
Florencia – Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL  
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1

Florencia – Caquetá – Colombia

Invitación No. 013 de 2015

Página 14 de 24

PROCESO DE EVALUACIÓN CONDICIONES TÉCNICAS - ECONÓMICAS MÍNIMAS DE LA PROPUESTA DE MENOR PRECIO		17 de Marzo de 2015		Funcionario Evaluador
COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA O DECLARATORIA DE DESIERTA		18 de Marzo de 2015		Correo electrónico del oferente seleccionado
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA CAPACIDAD JURÍDICA, EN MEDIO FÍSICO DEL OFERENTE SELECCIONADO	19 de Marzo de 2015	20 de Marzo de 2015	4:00 P.M.	Oficina Jurídica - Vicerrectoría Administrativa, ubicada en el segundo piso del Bloque Administrativo del Campus Porvenir ubicado en la Calle 17 Diagonal 17 con Carrera 3F Barrio El Porvenir
VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS	24 de Marzo de 2015	25 de Marzo de 2015		Oficina Jurídica de Vicerrectoría Administrativa, ubicada en el segundo piso del Bloque Administrativo del Campus Porvenir ubicado en la Calle 17 Diagonal 17 con Carrera 3F Barrio El Porvenir
FIRMA Y PERFECCIONAMIENTO DE LA ORDEN CONTRACTUAL DE SUMINISTRO		Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la verificación del cumplimiento de requisitos del oferente seleccionado		Oficina Jurídica de Vicerrectoría Administrativa, ubicada en el segundo piso del Bloque Administrativo del Campus Porvenir ubicado en la Calle 17 Diagonal 17 con Carrera 3F Barrio El Porvenir

**NOTAS:**

- 14.1 Se entenderá que la hora establecida en el cuadro anterior es la hora oficial de Colombia, la cual se verificará en la página web del Instituto Nacional de Metrología de Colombia.
- 14.2 Cuando se presenten razones de conveniencia o necesidad institucional o se presenten observaciones al pliego de condiciones, la UNIVERSIDAD podrá prorrogar los plazos establecidos en el cronograma, aclarar y/o modificar las condiciones establecidas, un (1) día antes de la fecha establecida para cierre. Lo cual se informará a los OFERENTES a través de la página web institucional [www.udla.edu.co](http://www.udla.edu.co), mediante **ADENDAS**.



**“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”**

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir  
Web site: [www.udla.edu.co](http://www.udla.edu.co) Línea gratuita 018000112248  
PBX 4358786 – 4340851  
Florence – Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL  
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1  
Florencia – Caquetá – Colombia

Invitación No. 013 de 2015  
Página 15 de 24

## 15. DESCRIPCIÓN DE LAS ETAPAS DEL PROCESO CONTRACTUAL

### 15.1 Publicación y Consulta del Pliego de Condiciones

La publicación y consulta del pliego de condiciones se realizará a partir de la fecha de publicación establecida en el cronograma contractual de la presente Invitación y quedará a disposición de los interesados en la página web institucional [www.udla.edu.co](http://www.udla.edu.co), en el link de Contratación de la página web de la Universidad de la Amazonia, así como en la oficina de Vicerrectoría Administrativa, ubicada en la Calle 17 Diagonal 17 Con Carrera 3F – Barrio El Porvenir - Florencia – Caquetá, segundo piso del Bloque Administrativo.

De manera simultánea, atendiendo a lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 48 del Manual de Contratación de la Universidad de la Amazonia (Acuerdo No. 12 de 2012 C.S.U), se enviará la invitación a mínimo un (1) proponente que se encuentran en la base de datos de la Universidad de la Amazonia.

### 15.2 Plazo para Ofertar

Los invitados a ofertar y demás interesados en participar cuentan con dos (2) días hábiles, contados a partir del día del envío de los correos y publicación de la invitación, para allegar la propuesta técnico – económica y demás documentos señalados en el numeral 11 de la presente Invitación, en la Oficina de Vicerrectoría Administrativa, ubicada en el segundo piso del Bloque Administrativo del Campus Porvenir ubicada en la Calle 17 Diagonal 17 con Carrera 3F Barrio El Porvenir

### 15.3 Cierre de Invitación y Proceso de Evaluación de Condiciones Técnicas mínimas de la Propuesta de menor valor

La diligencia de **Cierre** del Proceso de selección, correspondiente a la fecha límite para la presentación de las ofertas, se realizará por parte del funcionario evaluador, quien dejará constancia de las ofertas económicas recibidas, las insertará en el expediente y evaluará las condiciones técnicas mínimas de la propuesta de menor precio. Si ésta no cumple técnicamente, procederá con el siguiente precio más bajo y así sucesivamente.

### 15.4 Comunicación de Aceptación de la Oferta

Una vez sea evaluada la oferta, el Evaluador solicitará al oferente que aporte en medio físico dentro de los dos (2) días hábiles siguientes, los documentos señalados en el numeral 12, que acrediten su capacidad jurídica, técnica y financiera.

Verificado el cumplimiento de los requisitos se formará el expediente y se preparará la Orden Contractual de Suministro para su aprobación por parte del ordenador del gasto y posterior celebración.



**“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”**

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir  
Web site: [www.udla.edu.co](http://www.udla.edu.co) Línea gratuita 018000112248  
PBX 4358786 – 4340851  
Florencia – Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL  
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1  
Florencia – Caquetá – Colombia

Invitación No. 013 de 2015  
Página 16 de 24

Si el proponente de menor precio evaluado no aporta en debida forma y en la oportunidad establecida los documentos que acrediten su capacidad jurídica, técnica y financiera, se solicitarán al siguiente en el orden de elegibilidad y así sucesivamente.

## 16. PROCESO DE EVALUACIÓN

Para evaluar las propuestas presentadas dentro del presente proceso de selección se tendrán en cuenta la propuesta del **menor precio ofrecido o cotizado**, el cual se obtendrá, previa sumatoria de la clasificación de ítems y/o artículos a adquirir, lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 48 numeral 7 del Acuerdo No. 12 de 2012, por medio del cual se adoptó el Manual de Contratación de la Universidad de la Amazonia. (Acuerdo No. 12 de 2012 C.S.U) que a su tenor literal expresa: “Vencido el plazo para ofertar el Funcionario Evaluador dejara constancia de las oferta económicas recibidas por cualquiera de los medios señalados anteriormente, las imprimirá para insertarlas en el expediente y evaluará las condiciones técnicas mínimas de las propuestas de menor precio. Si esta no cumple técnicamente, procederá con el siguiente precio más bajo y así sucesivamente”.

La Universidad de la Amazonia evaluará las propuestas con base en los aspectos relacionados en la siguiente tabla y suscribirá la Orden Contractual de Suministro con aquella que obtenga el mayor puntaje, según los criterios establecidos a continuación:

FACTOR	PUNTAJE
<b>Menor Precio Ofrecido o Cotizado</b>	Se asignarán <u>sesenta (60) puntos</u> al proponente que ofrezca el menor precio en la sumatoria de los siguientes ítems: 4, 16, 17, 18, 19, 20, 27, 28, 36, 38, 39 47, 48, 49, 50, 52, 55 y 59, establecidos en el Formato No. 2 (Propuesta Técnico – Económica)
	Al proponente que ofrezca el segundo menor precio en la sumatoria de los ítems anteriores se le asignarán <u>cuarenta (40) puntos</u>
	Al proponente que ofrezca el tercer u otros lugares en la sumatoria de los ítems anteriores se le asignarán <u>veinte (20) puntos</u>
	Se asignarán <u>veinticinco (25) puntos</u> al proponente que ofrezca el menor precio en la sumatoria de los siguientes ítems: 3, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 25, 26, 30, 31, 34, 35, 40, 41, 42, 43, 45, 46, 51, 54, 56, 58, 60, 62, 63, 65, 66, 68, 69 y 72 establecidos en el Formato No. 2 (Propuesta Técnico – Económica)
	Al proponente que ofrezca el segundo menor precio en la sumatoria de los ítems anteriores se le asignarán <u>veinte (20) puntos</u>
	Al proponente que ofrezca el tercer u otros lugares en la sumatoria de los ítems anteriores se le asignarán <u>quince (15) puntos</u>



**“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”**

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir  
Web site: [www.udla.edu.co](http://www.udla.edu.co) Línea gratuita 018000112248  
PBX 4358786 – 4340851  
Florencia – Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL  
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1

Florencia – Caquetá – Colombia

Invitación No. 013 de 2015

Página 17 de 24

	Se asignarán <u>quince (15) puntos</u> al proponente que ofrezca el menor precio en la sumatoria de los siguientes ítems: 1, 2, 5, 6, 7, 8, 12, 21, 22, 23, 24, 29, 32, 33, 37, 44, 53, 57, 61, 64, 67, 70, 71, 73, 74 y 75 establecidos en el Formato No. 2 (Propuesta Técnico – Económica)
	Al proponente que ofrezca el segundo menor precio en la sumatoria de los ítems anteriores se le asignarán <u>diez (10) puntos</u>
	Al proponente que ofrezca el tercer u otros lugares en la sumatoria de los ítems anteriores se le asignarán <u>cinco (5) puntos</u>
<b>TOTAL</b>	<b>100 PUNTOS</b>

En caso de presentarse un empate en los valores de las propuestas se tendrá como criterio de desempate la mayor experiencia acreditada en ejecución y/o plazo contractual de los dos (2) años inmediatamente anteriores (2013 – 2014).

Por tanto en el evento de presentarse un empate en el valor ofertado, se escogerá al proponente que acredite mediante certificación la ejecución a satisfacción de los contratos cuyo objeto esté directamente relacionado con la prestación del servicio a ofertar para esta invitación.

### 17. ORDEN CONTRACTUAL DE SUMINISTRO

El **OFERENTE** seleccionado dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la presentación de los documentos solicitados, deberá presentarse para suscribir la Orden Contractual de Suministro, obligándose con ello a dar cumplimiento a cada una de las cláusulas que en ella se establezcan.

Si el **OFERENTE** seleccionado mediante la presente Invitación, no suscribe la Orden Contractual de Suministro dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la presentación de los documentos, la UNIVERSIDAD podrá asignar la Orden Contractual de Suministro dentro de los dos (2) días siguientes, al ofertante calificado en segundo lugar, siempre y cuando su propuesta sea igualmente favorable para la UNIVERSIDAD y presente los documentos considerados requisitos para la celebración de la Orden Contractual de Suministro.

### 18. ANEXOS A LA INVITACIÓN

Los formatos y/o anexos de la presente invitación, son los siguientes:

**FORMATO No. 1.** CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

**FORMATO No. 2.** PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA

**FORMATO No. 3.** DATOS DEL PROPONENTE



**“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”**

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir

Web site: [www.udla.edu.co](http://www.udla.edu.co) Línea gratuita 018000112248

PBX 4358786 – 4340851

Florencia – Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL  
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1  
Florencia – Caquetá – Colombia

*Invitación No. 013 de 2015  
Página 18 de 24*

Los formatos, se deben diligenciar de manera adecuada, en letra legible y sin ningún tipo de tachadura ni enmendadura.

*Original Firmado*

**CARLOS ALBERTO GÓMEZ CANO**  
Funciones delegadas de Rector  
Resolución No. 0543 de Marzo de 2015

VºBº **DIANA ALI GARCÍA CAPDEVILLA**  
Vicerrectora Administrativa

*Proyectó: Erika Gertrudis Plaza Chilatra  
Asesora Jurídica UAD*

*Revisó: Raúl Humberto Ortiz Hurtado  
Asesor Jurídico*



**“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”**

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir  
Web site: [www.udla.edu.co](http://www.udla.edu.co) Línea gratuita 018000112248  
PBX 4358786 – 4340851  
Florencia – Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL  
**UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA**

NIT 891.190.346-1  
Florencia – Caquetá – Colombia

Invitación No. 013 de 2015  
Página 19 de 24

**FORMATO No. 1**  
**CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

Fecha, \_\_\_\_\_

Señores

**UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA**

Oficina Vicerrectoría Administrativa

Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F/ Barrio Porvenir

Florencia

**Ref. Invitación No. 013 de Marzo de 2015, MEDIANTE LA CUAL SE INVITA A CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA**

El suscrito \_\_\_\_\_, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de \_\_\_\_\_, me permito presentar oferta seria, formal e irrevocable para participar en el proceso de selección de contratista de mínima cuantía referenciado, en los términos estipulados en la Invitación, promovida por la **UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA**, que tiene por objeto el asunto de la referencia, para la celebración de una Orden Contractual de Suministro.

Así mismo, me comprometo a ejecutar el objeto contractual solicitado de acuerdo con los documentos de la Orden Contractual de Suministro y a notificarme de la aceptación de la misma, firmar y legalizar la Orden Contractual de Suministro dentro de los plazos para ello establecidos, basado en las estipulaciones de la Invitación mencionada, en esta oferta y los demás documentos, así como a otorgar las garantías pactadas en la Orden Contractual de Suministro que llegare a resultar.

De igual manera declaro:

- Que conozco los términos de la Invitación No. 013 de Marzo de 2015 y que acepto todos los requisitos en ellos exigidos.
- Que conozco y acepto el alcance del objeto descrito en la Invitación.
- Que en caso que me sea adjudicada la Orden Contractual de Suministro me comprometo a iniciar el suministro, una vez se perfeccione la misma, en el plazo estipulado, según lo establecido en la invitación.
- Que en caso que me sea adjudicada la Orden Contractual de Suministro me comprometo a ejecutar la misma en las condiciones económicas señaladas en el Formato No. 2 (Propuesta Técnico – Económica).
- Que conozco y acepto en un todo las leyes generales y especiales aplicables a este proceso contractual.



**“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”**

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir  
Web site: [www.udla.edu.co](http://www.udla.edu.co) Línea gratuita 018000112248  
PBX 4358786 – 4340851  
Florencia – Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL  
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1  
Florencia – Caquetá – Colombia

Invitación No. 013 de 2015  
Página 20 de 24

- Que bajo la gravedad de juramento manifiesto no encontrarme incurso dentro de las inhabilidades e incompatibilidades consagradas en la Constitución y la ley.
- Que esta propuesta y la Orden Contractual de Suministro que llegare a celebrarse sólo compromete a los firmantes de esta carta.
- Que ninguna entidad o persona distinta a los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en Orden Contractual de Suministro que de ella se derive.
- Que para efectos del IVA pertenezco al régimen \_\_\_\_\_.
- Que la oferta tiene una validez de treinta (30) días.

Las comunicaciones relativas a esta invitación, deben ser enviadas a la siguiente dirección:

Ciudad: \_\_\_\_\_  
 Dirección: \_\_\_\_\_  
 Teléfono(s): \_\_\_\_\_  
 Fax: \_\_\_\_\_  
 E-mail: \_\_\_\_\_

Atentamente,

\_\_\_\_\_  
 (NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL OFERENTE)  
 C. C No. \_\_\_\_\_  
 Matrícula Profesional No. \_\_\_\_\_  
 Dirección \_\_\_\_\_  
 Dirección de correo \_\_\_\_\_  
 Telefax \_\_\_\_\_  
 Celular \_\_\_\_\_  
 Ciudad \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
(Firma del Oferente o de su Representante Legal)

(Fin Formato No. 1)



**“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”**

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir  
 Web site: [www.udla.edu.co](http://www.udla.edu.co) Línea gratuita 018000112248  
 PBX 4358786 – 4340851  
 Florencia – Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL  
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1

Florencia – Caquetá – Colombia

Invitación No. 013 de 2015  
Página 21 de 24

**FORMATO No. 2**  
**PROPUESTA TÉCNICO – ECONÓMICA**

**PRECIOS FIJOS UNITARIOS**

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	MARCA	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
1	Ácido Muriático	Galón	1		\$	\$	\$
2	Alcohol	Galón	1		\$	\$	\$
3	Ambientador (pasta)	Unidad	1		\$	\$	\$
4	Ambientador Liquido para Piso x 3000 ml Floral	Galón	1		\$	\$	\$
5	Ambientador Repuesto x 1	Unidad	1		\$	\$	\$
6	Ambientador Repuesto x 2	Unidad	1		\$	\$	\$
7	Amonio Cuarternario de Última Generación	Galón	1		\$	\$	\$
8	Balde Escurridor de Trapero	Unidad	1		\$	\$	\$
9	Balde de 12 Litros	Unidad	1		\$	\$	\$
10	Bandeja para Vasos Grande	Unidad	1		\$	\$	\$
11	Barsol	Unidad	1		\$	\$	\$
12	Basureras de Piso en Plástico	Unidad	1		\$	\$	\$
13	Bayetilla Blanca	Metro	1		\$	\$	\$
14	Bayetilla Roja	Metro	1		\$	\$	\$
15	Blanqueador	Galón	1		\$	\$	\$
16	Bolsas Apartamentera Roja 65 X 90 en Rollo	Pqte x 10	1		\$	\$	\$
17	Bolsas Apartamentera Verde 65 X 90 en Rollo	Pqte x 10	1		\$	\$	\$
18	Bolsas de Basura Negra	Paquete	1		\$	\$	\$
19	Bolsas Industrial Guesa 70 c X 100 CM	Paquete x 6	1		\$	\$	\$
20	Bolsas Superindustrial Guesas 100CM X 120 CM	Paquete x 6	1		\$	\$	\$
21	Brillador Completo de 59 cm con Cabo de 1,60 cm	Unidad	1		\$	\$	\$
22	Brillador industrial	Unidad	1		\$	\$	\$
23	Caneca para Basura Exterior	Unidad	1		\$	\$	\$
24	Caneca Plástica x 70 Galones	Unidad	1		\$	\$	\$
25	Cepillo de Cerdas Duras	Unidad	1		\$	\$	\$
26	Cepillo para Baño con Base	Unidad	1		\$	\$	\$
27	Cera Blanca x 2000 ml	Galón	1		\$	\$	\$
28	Cera Roja Escarlata x 2000 ml	Galón	1		\$	\$	\$
29	Cesta para Basura con Pedal	Unidad	1		\$	\$	\$
30	Chupa para Destapar Baños	Unidad	1		\$	\$	\$



**“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”**

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir  
Web site: [www.udla.edu.co](http://www.udla.edu.co) Línea gratuita 018000112248  
PBX 4358786 – 4340851  
Florence – Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL  
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1

Florencia – Caquetá – Colombia

Invitación No. 013 de 2015

Página 22 de 24

31	Cloro Granulado x 1000 gr	Unidad	1		\$	\$	\$
32	Contenedores para Residuos Sólidos Grandes, Largo:180 cm x Ancho: 89cm y Alto: 98 cm	Unidad	1		\$	\$	\$
33	Creolina	Galón	1		\$	\$	\$
34	Creolina	Litro	1		\$	\$	\$
35	Creolina	Frasco	1		\$	\$	\$
36	Detergente Polvo x 3,000 gr	Unidad	1		\$	\$	\$
37	Desinfectante Galón x 3 Litros	Galón	1		\$	\$	\$
38	Detergente en Bolsa x 1000 grs x 20 Unidades	Paca	1		\$	\$	\$
39	Detergente en Bolsa x 900 grs x 18 Unidades	Paca	1		\$	\$	\$
40	Escoba de cerda suave	Unidad	1		\$		
41	Escoba de Cerda Dura	Unidad	1		\$	\$	\$
42	Escoba de Zuncho	Unidad	1		\$	\$	\$
43	Escoba Limpia Telarañas	Unidad	1		\$	\$	\$
44	Escoba Limpia Vidrios	Unidad	1		\$	\$	\$
45	Esjonja para Lavar Platos x 3 Unidades	Paquete	1		\$	\$	\$
46	Guantes Domésticos Plásticos	Par	1		\$	\$	\$
47	Jabón en Barra x 300 gr x 24 Unidades	Caja	1		\$	\$	\$
48	Jabón líquido para Losa x 3000 ml	Galón	1		\$	\$	\$
49	Jabón Líquido para Losa x 500 ml	Galón	1		\$	\$	\$
50	Jabón Líquido para Manos x 1900 ml	Galón	1		\$	\$	\$
51	Limpiador de Acero Inoxidable	Unidad	1		\$	\$	\$
52	Límpido x 3000	Galón	1		\$	\$	\$
53	Líquido Limpia Vidrio x 3800 ml	Galón	1		\$	\$	\$
54	Líquido Limpia Vidrio x 1000 ml	Litro	1		\$	\$	\$
55	Lustra Muebles x 240 ml	Unidad	1		\$	\$	\$
56	Mecha de Trapero de Algodón x 500 gr	Unidad	1		\$	\$	\$
57	Mopa Brilladora	Unidad	1		\$	\$	\$
58	Paños Absorbentes Multiusos x 2 Unidades	Paquete	1		\$	\$	\$
59	Papel Higiénico Doble Hoja x 24 unidades	Paca	1		\$	\$	\$
60	Papelera	Unidad	1		\$	\$	\$
61	Perchero de Pared	Unidad	1		\$	\$	\$
62	Pilas AA	Unidad	1		\$	\$	\$
63	Pilas AAA	Unidad	1		\$	\$	\$
64	Plumero	Unidad	1		\$	\$	\$
65	Porta Trapero Plástico	Unidad	1		\$	\$	\$
66	Rastrillos Plásticos	Unidad	1		\$	\$	\$
67	Recipientes para Residuos Sólidos,	Unidad	1		\$	\$	\$



**“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”**

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir

Web site: [www.udla.edu.co](http://www.udla.edu.co) Línea gratuita 018000112248

PBX 4358786 – 4340851

Florencia – Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL  
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1

Florencia – Caquetá – Colombia

Invitación No. 013 de 2015  
Página 23 de 24

	Recolección Selectiva de 120 Lt						
68	Recogedor de Basura	Unidad	1		\$	\$	\$
69	Toallas Absorbentes Reutilizables Rollo x 2 Unidades	Paquete	1		\$	\$	\$
70	Traperos con Soporte Grandes	Unidad	1		\$	\$	\$
71	Trapero con Gancho x 450 gr	Unidad	1		\$	\$	\$
72	Trapero con Moño x 500 gr	Unidad	1		\$	\$	\$
73	Trapero X 80 cm X 20 cm - Completo	Unidad	1		\$	\$	\$
74	Veneno para Zancudo, Cucaracha y otros en Aerosol	Unidad	1		\$	\$	\$
75	Virutas para Piso	Unidad	1		\$	\$	\$
<b>TOTAL</b>					<b>\$</b>	<b>\$</b>	<b>\$</b>

**Nota:** Si el proponente pertenece al régimen simplificado del Impuesto sobre las ventas (IVA), no deberá diligenciar la columna de IVA.

**TOTAL:** (                      LETRAS                      ) \$ (      NÚMEROS      )

Además de lo anterior, en caso que me sea adjudicada la Orden Contractual de Suministro me comprometo a:

1. Desarrollar eficaz y oportunamente la entrega de los productos conforme a lo solicitado.
2. Informar a la Universidad de la Amazonia dentro de las 24 horas siguientes a su conocimiento, de hechos o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución de la Orden Contractual de Suministro.
3. Mantener fijos los precios de los elementos ofrecidos durante la ejecución de la Orden Contractual de Suministro.
4. Asumir cualquier tipo de responsabilidad por las violaciones que pudieran darse en materia de patentes, marcas o derechos de autor tanto en el ámbito nacional como internacional con respecto a los elementos objeto de esta Orden Contractual de Suministro.
5. Aceptar los procedimientos administrativos que determine la Universidad de la Amazonia, para la ejecución de la Orden Contractual de Suministro.

Nombre del Proponente \_\_\_\_\_

Nombre del Representante Legal \_\_\_\_\_

C. C. No. \_\_\_\_\_ De \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
(Firma del Proponente o de su Representante Legal)

**(Fin Formato No. 2)**



**“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”**

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir  
Web site: [www.udla.edu.co](http://www.udla.edu.co) Línea gratuita 018000112248  
PBX 4358786 – 4340851  
Florence – Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL  
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1  
Florencia – Caquetá – Colombia

Invitación No. 013 de 2015  
Página 24 de 24

**FORMATO No. 3**  
**DATOS DEL OFERENTE**

El oferente deberá anexar este formato totalmente diligenciado con la información actualizada y veraz sobre su empresa. Esta información será verificada al momento de recibir la propuesta.

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	
Nombre del Establecimiento	
NIT	
Dirección	
Teléfono	
Correo Electrónico	
DATOS DEL PROPIETARIO Ó REPRESENTANTE LEGAL	
Nombres y Apellidos	
No. de Cédula	
Celular	
Teléfono	
Correo Electrónico	
DATOS DE LA PERSONA ENCARGADA DE LA OFERTA	
Nombres y Apellidos	
No. de Cédula	
Celular	
Teléfono	
Correo Electrónico	

(Fin Formato No. 3)



**“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”**

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir  
Web site: [www.udla.edu.co](http://www.udla.edu.co) Línea gratuita 018000112248  
PBX 4358786 – 4340851  
Florencia – Caquetá

